Murindó 28 de junio de 2019

Doctor
JORGE ELIECER MATURANA USUGA
Alcalde Municipal

Asunto: Necesidad Transporte de Motor de Maquina amarilla

Respetado Doctor Maturana,

La administracion Municipal en asocio con el batallón de ingenieros del ejército nacional, está construyendo el terraplen carreteable que servira como atenuante y solución definitiva a la comunicación y transporte de las comunidades afectadas por la sequia del rio murindó, que produjo la calamidad publica declarada mediante decreto no 002 de fecha 8 de enero de 2019 , para dicha construcción se requirieron unas máquinas que han venido desarrollando las actividades pertinentes, el día 27 de junio de 2019 el motor de la retroexcavadora 320 presento daños mecánicos los cuales no se pueden reparar en la localidad, razón por la cual solicito iniciar un proceso de contratación con una persona natural o jurídica para que preste el servicio de traslado del motor desde el casco urbano de Murindó hasta brisas y viceversa para la respectiva reparación.

Atentamente,

WILFER TORRES QUEJADA
SECRETARIO DE GOBIERNO